



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

Disposición

Número:

Referencia: Disposición Administrativa de Prorroga: EX-2020-20673836-GDEBA-DPTLMIYSPGP “Adecuación y Puesta en Valor Instalaciones Termomecánicas Centro de las Artes del Espectáculo – Teatro Argentino – La Plata”, en el partido de La Plata

VISTO el expediente N° EX-2020-20673836-GDEBA-DPTLMIYSPGP mediante el cual tramita el llamado a Licitación Pública para la realización de la obra “Adecuación y Puesta en Valor Instalaciones Termomecánicas Centro de las Artes del Espectáculo – Teatro Argentino – La Plata”, en el partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Resolución N° RESO-2020-1068-GDEBA-MIYSPGP esta Dirección Provincial de Compras y Contrataciones efectuó el llamado a Licitación Pública para la obra: “Adecuación y Puesta en Valor Instalaciones Termomecánicas Centro de las Artes del Espectáculo – Teatro Argentino – La Plata”, en el partido de La Plata con fecha de apertura de ofertas el día 19 de enero de 2021 a las 12:00 horas;

Que mediante IF-2021-00842419-GDEBA-DCOPMIYSPGP, IF-2021-00864080-GDEBA-DCOPMIYSPGP, IF-2020-29723668-34763756-GDEBA-DCOPMIYSPGP e IF-2021-00867030-GDEBA-DCOPMIYSPGP se han cumplimentado las publicaciones en el Boletín Oficial, diarios y página www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones;

Que mediante IF-2021-00138590-GDEBA-DCOPMIYSPGP, un potencial oferente solicita una prórroga a la fecha de apertura establecida. Por NO-2021-00790034-GDEBA-DPAMIYSPGP, la Dirección Provincial de Arquitectura, considera oportuno conceder una prórroga a la fecha de apertura;

Que, en otro orden, por PV-2021-00852547-GDEBA-DCOPMIYSPGP, la Dirección de Contrataciones de Obra Pública solicita la actualización del presupuesto oficial en función del tiempo transcurrido desde

la fecha en que se estableció el mismo;

Que en consecuencia, se estima pertinente impulsar la actualización del presupuesto oficial conforme lo solicitado, y, teniendo en cuenta los tiempos administrativos de la presente gestión, prorrogar la apertura de ofertas para el día 11 de febrero de 2021 a las 12:00hs;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 36/2020 y la RESO-2020-1068-GDEBA-MIYSPGP;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DISPONE

ARTÍCULO 1°. Trasladar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública para la contratación de la obra “Adecuación y Puesta en Valor Instalaciones Termomecánicas Centro de las Artes del Espectáculo – Teatro Argentino – La Plata”, en el partido de La Plata para el día 11 de febrero de 2021 a las 12:00 horas.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección de Contrataciones de Obra Pública, dependiente de la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, a realizar las publicaciones correspondientes en razón de lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, y a desarrollar las gestiones tendientes a la actualización del presupuesto oficial de la presente contratación.

ARTÍCULO 3°. Comunicar, incorporar en el sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA) y girar a la Dirección de Contrataciones de Obra Pública.

